## **EVALUACIÓN**

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción de currículo a cada comunidad educativa.

Como marca la legislación vigente al respecto, la evaluación deberá ser continua e integradora, de forma que no suponga una ruptura ni un hecho separado del normal desarrollo de las asignaturas. Además llevará incluidos los mecanismos de reajuste, tanto por el alumnado como por el profesorado, que indiquen los resultados obtenidos.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y final de la materia, serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

## **Tipos**

Dentro del currículo, se presentan tres momentos didácticos que caracterizan el proceso evaluador y configuran los tres tipos básicos de evaluación: inicial, continua y final.

- La evaluación inicial o de diagnóstico permite adecuar el aprendizaje a las posibilidades del alumnado, tras la observación e interpretación de conocimientos, actitudes y capacidades. Se realizará a principio del curso escolar con su valoración numérica en Séneca y, cuando se estime conveniente, al comienzo de una unidad didáctica.
- La evaluación formativa o continua permite ajustar los componentes curriculares (objetivos, actividades, métodos,...) al ritmo de aprendizaje de los alumnos. Es una evaluación valorativa, global y personal, y se desarrolla durante todo el proceso.
- **La evaluación final** pretende valorar rendimientos. Es la reflexión última sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos. Esta valoración permite emitir un juicio y extraer conclusiones válidas para otros procesos.

## <u>Instrumentos</u>

La evaluación necesita una información continua y puntual que permita ser interpretada. Los medios que facilitan esta recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas docentes.

<u>La observación sistemática</u> supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestaciones de conductas. Los instrumentos más adecuados son, entre otros, el diario de clase, con datos sobre la actividad cotidiana que reflejarán anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial.

<u>El análisis de tareas</u> tanto en el aula como las que se manden para casa, será un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas.

<u>Realización de pruebas específicas</u>. Dependiendo del nivel educativo tendrán más o menos incidencia en la valoración global. Así, en 2º de Bachillerato, estas pruebas adquieren una importancia más relevante que en niveles inferiores. Se diseñarán pruebas de evaluación que podrán ser por unidades didácticas o bien globales que vayan integrando a varias unidades.

*Notas de laboratorio*, dentro de las cuales se valorarán la destreza, la limpieza, el orden y el cuaderno de laboratorio.

<u>Realización de trabajos y proyectos en casa</u>. En estos niveles hay que dar respuesta a la diversidad de intereses del alumnado.

La participación en clase, la atención prestada y el esfuerzo personal por superarse serán considerados factores influyentes en la calificación del alumnado.

<u>Cuaderno del alumno</u>, que será revisado por el profesor en los cursos de ESO, comprobando que esté completo y que las actividades, resúmenes, problemas.. etc , estén realizados correctamente.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

Los criterios de evaluación permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Dado el carácter de las materias del departamento, donde hay una continua interacción entre los nuevos conocimientos y los ya tratados, la recuperación de las evaluaciones en los cursos de ESO, irá insertada en la propia evaluación. De esta forma, el sistema seguido será una evaluación continua del alumnado valorando los instrumentos de evaluación antes enumerados. Aunque si el profesor de cada materia lo considera necesario podrá realizar una prueba de recuperación después de cada evaluación, pudiendo ser ésta similar a los instrumentos usados en la misma.

Una vez concluida cada unidad didáctica se realizará una prueba escrita de conocimientos en la que evaluaremos el nivel de adquisición de conocimientos y si por tanto el alumno ha adquirido el nivel competencial requerido.

La evaluación de los objetivos alcanzados por los alumnos se realizará de diversas maneras:

- A) Revisión de los cuadernos de los alumnos para comprobar el grado de realización de las actividades propuestas, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación.
- B) Observación directa de los alumnos mientras trabajan individualmente o en grupo en la clase, para comprobar su iniciativa y autonomía personal, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, capacidad de aprender a aprender, etc.
- C) Preguntas orales y resolución de problemas y actividades en la pizarra.
- D) Realización de los trabajos y actividades propuestos para casa.
- E) Pruebas escritas con actividades similares a las propuestas a lo largo del desarrollo de las unidades y acordes con los criterios de evaluación de cada unidad.

La calificación de cada evaluación se calculará a partir de los criterios de evaluación según las siguientes ponderaciones globales porcentuales:

31.1 Reconocer e identificar las características del metodo científico	4
31.2 Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad	4
31.3 Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes	4
31.4 Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y Química;	
conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio	
ambiente	4
31.5 Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicacion	nes
y medios de comunicación	2
31.6 Desarrollar y defender pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicaci	ión
del método científico y la utilización de las TIC	2
32.6 Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la	
necesidad de su utilización para la comprensión de la estructura interna de la materia	6
32.7 Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos	4
32.8 Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a pai	rtir
de sus símbolos.	6
32.9 Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades	5
de las agrupaciones resultantes	6
32.10 Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso	
recuente y conocido	4
32.11 Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC	4

B3.2 Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras	ļ
términos de la teoría de colisiones.	3
B3.4 Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador4	1
B3.5 Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la	
velocidad de las reacciones químicas.	
B3.6 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la	
mejora de la calidad de vida de las personas	3
B3.7 Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente B4.1 Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las	
deformaciones6	
B4.5 Comprender y explicar el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana	-
B4.6 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	5
B4.8 Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de	•
las fuerzas que se manifiestan entre ellas	<u>)</u>
B4.9 Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la	
electricidad en la vida cotidiana	L
B4.10 Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico	L
B4.11 Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente	
eléctrica	L
B4.12 Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas	5
B5.7 Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía	L
B5.8 Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes	
intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas	L
B5.9 Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el	
diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante	
aplicaciones virtuales interactivas	_
instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes	
B5.11 Conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así	-
como su transporte a los lugares de consumo	L
0	